



SÍMBOLOS PATRIOS

La bandera

Fue creada por el Gral. José de San Martín y remodelada durante el gobierno de José Bernardo de Tagle. Fue enarbolada por primera vez el 28 de julio de 1821, al proclamarse la independencia del Perú. El 7 de junio se celebra el Día de la Bandera, en conmemoración al aniversario de la Batalla de Arica y el 28 de agosto la Procesión de la Bandera en la ciudad de Tacna.

Tagle modificó dos veces el diseño para diferenciarla aún más del estandarte español, llevando un sol rojo entre dos franjas rojas verticales. En 1825 se cambia el sol por el escudo de armas peruano y en 1950 se definió sin escudo, solo las franjas roja, blanca y roja. El escudo es portado por el Pabellón Nacional, y se reserva para instituciones oficiales estatales.

ELBIBLIOTE.COM

Bandera del Perú. A través de los años el pueblo peruano fue representando su bandera de esta forma simple, que se distingue del Pabellón Nacional, la bandera del Estado, que es la que porta el escudo.



Una bandera de los pueblos originarios acompaña al Pabellón Nacional del Perú.

Innumerables pueblos originarios de América portan actualmente los colores del arco iris como emblema, con diversas variantes.

Estandarte Incaico

Algunos Investigadores de la cultura Aymara-Qhishwa sostienen que la Whipala fue el emblema nacional de la civilización andina, antes y durante el período de los Incas. Otro dato más aproximado de tal uso es el de un estandarte imperial inca que consistiría en un paño cuadrangular compuesto de siete franjas horizontales con colores del arco iris. Su uso estaría documentado en numerosas crónicas, como en Nueva corónica y buen gobierno, de Felipe Guamán Poma de Ayala. Sin embargo son numerosos los investigadores que sostienen que los incas no tenían bandera nacional, sino diversos estandartes reales.

La bandera con los colores del arco iris fue adoptada igualmente por pueblos originarios de toda América con diversas variantes. En 1973 se hizo popular este emblema a través de una emisora de radio, Tahuantinsuyo, que la enarboló en un aniversario de radiofonía. Enseguida la adoptó la ciudad de Cusco.



SÍMBOLOS PATRIOS

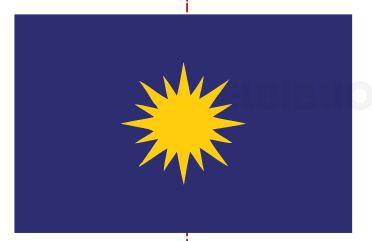
La bandera

En 1820, durante el período de emancipación, el almirante Miller, un marino inglés que apoyaba la causa de la independencia, enarboló en la ciudad de Tacna la primera bandera que buscó representar al país. Era una bandera azul marino con un sol dorado (tal vez el Inti) en su interior. Esta bandera se perdió pero quedó su descripción.

No es oficial, pero se podría decir que al ser marino el almirante Miller, se le ocurrió, que el fondo podría ser el color "representativo del mar"; pero no se equivocó, pues el mar, siempre estuvo presente en el desarrollo de las altas culturas peruanas.



Almirante Guillermo Miller





Esta bandera podría decirse, que fue representativa de las altas culturas andinas, el fondo azul de ese mar "marino y marinero", que permitió los primeros asentamientos humanos en Perú (Paracas, 10,000 años a.C.), comenzar el desarrollo de las altas culturas (Paracas, Chavín, Tiahuanaco - Wari, Chincha) y el sol de los incas "hacedor de la vida", según la cosmovisión andina.

Almirante Miller

El almirante Guillermo Miller (Wingham 1795, Inglaterra - Callao 1861) fue uno de los voluntarios ingleses que desembarcó con San Martín en Paracas.

Participó en numerosas batallas, incluyendo Junín y Ayacucho, donde ya ostentaba el cargo de general. En Tacna, en 1820, Miller, que apoyaba la causa de la independencia, enarboló una bandera como la que se aprecia en el gráfico.



Una de las primeras pinturas donde aparece la bandera peruana actual





SÍMBOLOS PATRIOS

Primera Bandera Republicana

Fue creada por el General José de San Martín y decretada el 21 de octubre de 1820 con la siguiente descripción:

El cruce de dos líneas diagonales dividía en cuatro campos la bandera. Los espacios superior e inferior eran de color blanco, mientras que los extremos eran de color rojo.

Al centro figuraba una corona ovalada de laurel y, dentro de ella, un sol surgiendo por detrás de elevadas montañas sobre un mar tranquilo.

No se sabe a ciencia cierta el origen de la bandera, pero hay algunas especulaciones. Una tradición literaria, escrita en 1917 por Abraham Valdelomar, cuenta que el general José de San Martín, habiendo desembarcado en las costas del sur de Pisco (bahía de la Independencia en la actual Reserva Nacional de Paracas), se habría inspirado en los colores de las parihuanas, unos flamencos de alas rojas y pecho blanco.

Los historiadores de la temprana República Peruana, (Leguía y Martínez, Pareja Paz Soldán), dan un explicación diferente: la bandera peruana tiene los colores rojo y blanco porque José de San Martín tomó el rojo de la chilena y blanco, de la argentina en reconocimiento de que el Ejército Libertador estaba formado por hombres de ambas naciones.



Primera bandera republicana, creada por el general José de San Martín y decretada el 21 de octubre de 1820 con la siguiente descripción: El cruce de dos líneas diagonales dividía en cuatro campos la bandera. Los espacios superior e inferior eran de color blanco, mientras que los extremos eran de color rojo. Al centro figuraba una corona ovalada de laurel y, dentro de ella, un sol surgiendo por detrás de elevadas montañas sobre un mar tranquilo.

Posibilidad

La bandera que un año antes fue enarbolada en Tacna, podría ser una versión libre de la bandera argentina creada por Belgrano diez años antes.

Primera Bandera Republicana

PARA VER LA OBRA COMPLETA INGRESA A LA SECCIÓN ENCICLOPEDIAS DE NUESTRO SITIO.

SISTEMA POLÍTICO

SÍMBOLOS PATRIOS

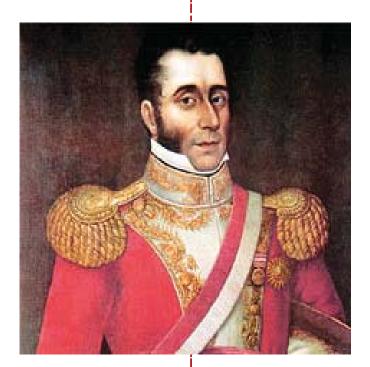
La bandera

Cinco meses después de ser instituida la "primera bandera" nacional (marzo de 1822), José Bernardo de Tagle, marqués de Torre Tagle y Supremo Delegado de la República, quien reemplazó internamente a José de San Martín, cuando éste viajó a Guayaquil, decretó un nuevo diseño.

La composición establecía una franja blanca transversal encamada entre dos de color rojo de la misma anchura con un Sol en el centro. La modificación efectuada, respondía, según Torre Tagle, entre otras cosas, a los inconvenientes que demandaba "la construcción" de la anterior bandera.



Tagle hizo esta primera modificación a la bandera



Fue diseñada por José Bernardo de Tagle, tenía tres campos horizontales; los extremos eran rojos y el central, blanco, al centro del cual figuraba la imagen de un sol similar al de la bandera propuesta por Miller.

En los campos de batalla surgió un inconveniente: el parecido con el pabellón español dificultaba la diferenciación de los ejércitos, lo que provocó un nuevo cambio de la bandera.

José Bernardo de Tagle

SÍMBOLOS PATRIOS

"La Bandera Nacional del Perú se compondrá de una franja blanca transversal entre dos encarnadas de la misma anchura, con un sol también encarnado sobre la franja blanca".

Gaceta del Gobierno, No.22, Tomo segundo del sábado 16 de marzo de 1822

La bandera de mayo de 1822

El 31 de mayo de 1822, José de Tagle cambió nuevamente el diseño de la enseña patria al darse cuenta de los problemas que causaban sus recientes modificaciones. Esta versión estuvo formada de tres bandas verticales, de color rojo los extremos y blanco la central, con el sol dorado. También fue diseñada por el marqués de Torre Tagle.

José de Tagle le había dado a la bandera nacional un carácter provisional, considerando que el momento que vivían no era el apropiado para dictar normas de carácter definitivo. Así, optó por darle otro diseño a la bandera peruana en virtud de que ésta se confundía a lo lejos con la de los españoles.



Tercer diseño de la Bandera Peruana

Dificultades del diseño

Cinco meses después de ser instituida la "primera bandera" nacional (marzo de 1822), José Bernardo Tagle, Supremo Delegado de la República, decretó un nuevo diseño. El problema con esta bandera, surge en los campos de batalla; parece ser que por tener los campos rojos horizontales, muy parecidos a los españoles, con la cual sólo había una diferencia de color en el centro, ya que la bandera española tenía el centro amarillo, se prestó a equivocaciones y tuvo que ser cambiada por otra.



Mural con los patriotas americanos mostrando los colores peruanos en su independencia.

SÍMBOLOS PATRIOS

La bandera de mayo de 1825

El 25 de febrero de 1825, durante el gobierno de Simón Bolívar, el Congreso Constituyente cambió el diseño de la bandera mediante la promulgación de la ley de símbolos patrios.

Se cambió la imagen del sol por el flamante escudo de armas, diseñado por José Gregorio Paredes y Francisco Javier Cortés.

De esta manera, la bandera queda constituida por les tres bandas vertical de color rojo los extremos y blanco la central, con el escudo de armas al centro de la banda media.

El pabellón y bandera nacional se compondrán de tres fajas verticales las dos extremas encarnadas, y la intermedia blanca, en cuyo centro se colocará el escudo de las armas con su timbre, abrazado aquel por la parte interior de una palma a la derecha y una rama de laurel a la izquierda entrelazada. El pabellón de los buques mercantes, será sencillo, sin escudo ni otra insignia.

-Ley del 25 de febrero de 1825 estableciendo el escudo de armas, gran sello del Estado

Los tres campos

El escudo se compone de tres campos que representan los tres reinos de la naturaleza, presentes en el territorio peruano.

El reino animal, es representado al lado izquierdo del escudo por la Vicuña sobre fondo celeste, el reino vegetal es representado al lado derecho por el árbol de la quina, sobre fondo blanco y debajo de los campos anteriores sobre fondo rojo, el reino mineral es representado por la cornucopia de la abundancia.

Además, tenía por timbre una corona y estaba abrazado desde su parte inferior por una palma a su derecha y una rama de laurel a su izquierda.







Cuarto diseño de la Bandera Peruana



El pueblo de los Huros enarbolando la bandera peruana actual junto a la de los Pueblos Originarios.





SÍMBOLOS PATRIOS

La bandera del Estado Sud-Reruano

En 1836, con la momentánea disolución de la República Peruana, se formaron dos nuevos Estados (el Estado Sud-Peruano y el Estado Nor-Peruano) para formar con la República de Bolivia un Estado confederado: la Confederación Perú-Boliviana.

El Estado Sud-Peruano fue el primero en formarse de los dos, por lo que adoptó una nueva bandera. El Estado del norte, en cambio, conservó la moneda y todos los símbolos de la República Peruana, incluyendo la bandera.

Por otro lado, la bandera de la Confederación constó de un fondo punzó con las insignias de los Estados miembro.

Luego de la disolución de la confederación, se reestableció la República Peruana conforme se hallaba al momento de su disolución.



Antonio José de Sucre



Bandera del Estado Sud-Peruano

diente empezó a ser cuestionada, a ser considerada como un "error histórico de Sucre y Bolívar". Entonces, surgió la tendencia de la reunificación entre Perú y Bolivia; idea que, por supuesto, no tuvo carácter unívoco. Al contrario, abundaron los

opositores dentro y fuera

de las fronteras de Perú y

Bolivia.

Creación de Bolivia

La creación de Bolivia como república indepen-

Luego del retiro del general José de San Martín del Perú, llega en calidad de "protector" el general Simón Bolívar, y entre otras reformas estructurales, crea la República Bolívar, inicialmente, República de Bolivia posteriormente (al parecer más por razones megalomaníacas que por razones estratégicas, geopolíticas, étnicas y/o culturales), con su alter ego, el general Antonio José de Sucre.



Mapa donde se muestra la Confederación entre Perú y Bolivia



SÍMBOLOS PATRIOS

La bandera de 1950

En 1950, el dictador Manuel Odría modificó la bandera a su actual forma, es decir, quitándole el Escudo del centro. El cambio se debió a que este modelo se usaba de facto al ser de más fácil confección.



La Bandera de 1825, se mantuvo vigente hasta la mitad del siglo XX (1950). Básicamente es la misma bandera aprobada por Simón Bolívar y el Congreso Constituyente el 25 de febrero de 1825. Es así que hasta 1950 se denominó "Bandera Nacional" a la enseña bicolor que lucía en el centro un escudo. La bandera sin escudo se oficializa en 1950, dado que la mayoría del pueblo la usaba o la confeccionaba de manera más simple, sin el escudo. La bandera con el escudo al centro quedó vigente solo para las instituciones oficiales del Estado.

Manuel A. Odría, presidente del Perú, decidió darle una nueva estructura a la bandera nacional. Se modificó su forma y se ordenó emplear en su definición, como léxico oficial, lo siguiente: "... de forma rectangular, con los colores nacionales, sin escudo en el centro..."

Período de Odría

Entre 1948 y 1956 gobernó el Perú el "General de la alegría", Don Manuel Odría Amoretti, éste tomo el control del país luego de derrocar al presidente Luis Bustamante, el general Odría estaba respaldado por la oligarquía peruana reunida en la Alianza Nacional, la cual estaba encabezada por el liberal Pedro Beltrán.

La actual Bandera del Perú vigente desde 1950.



SÍMBOLOS PATRIOS

Variantes de la bandera

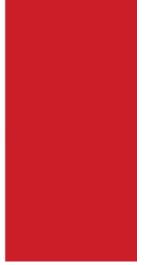
El Pabellón Nacional

Este pabellón es la bandera del Estado peruano, para ser usado en las instituciones oficiales del Estado. Se mantuvo el diseño de 1925, con el escudo de armas al centro rodeado de ramas de palma y laurel. El Pabellón Nacional se oficializó en 1950, al adoptarse la Bandera Nacional, sin el escudo, para el uso común.









Pabellón Nacional.

La Bandera de Guerra es el emblema nacional de modelo único que se entrega a las Fuerzas Armadas y Policía Nacional para ceremonias, paradas, desfiles y para distinguirlas cuando están activas, está compuesta por la bandera nacional con el Escudo Nacional en el centro. Este escudo no está rodeado de ramas de palma ni laurel, sino de estandartes y banderas, tal como fue oficializado en 1950 para el estandarte de las Fuerzas Armadas.

Cada unidad porta como estandarte esta bandera con el nombre de su unidad en letras doradas en forma de arco debajo del Escudo Nacional.

En casos de conflictos bélicos o acciones armadas, las instituciones militares y policiales portan la Bandera de Guerra.



Es más pequeño que el Pabellón Nacional, mide 1.40 m de largo x 0.93 m de ancho, es portátil y además se adhiere por una de sus franjas rojas a un asta. El Estandarte sólo es usado por las instituciones públicas y centros educativos. Suele tener el escudo inclinado 45° para que se vea en reposo sobre el asta, ya que se usa en interiores de edificios, sin ondear.







Bandera de guerra del Perú.





SÍMBOLOS PATRIOS

Variantes de la bandera

Bandera de proa

El Perú usa también una bandera de proa propia en sus buques: consiste en un paño cuadrangular de borde encarnado con el Escudo de armas en el centro.

En el mástil de los buques de la escuadra peruana y sobre esta bandera de proa, se suele colocar la insignia del oficial de más alto rango que se encuentra a bordo o la del Presidente de la República, si éste fuera el caso.



Bandera de Proa.



El Estandarte Nacional, es la versión portátil del Pabellón Nacional, para ser usado sin ondear en el interior de edificios.

Tiene un formato más pequeño (1,40 x 0,93 m) y en ocasiones con el escudo ladeado 45º de forma que sea visible en reposo sobre el asta y con una banda o cordón inferior que impide que ondee.

Obligatorio en todos los centros oficiales de enseñanza u oficializados y en organizaciones oficiales distintas a las fuerzas Armadas y Policía Nacional .

Está permitido a las instituciones particulares de carácter cívico, religioso, gremial, deportivo, etc. Previa autorización del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, siempre que su modelo y uso no contravengan las disposiciones establecidas sobre los Símbolos de la Patria (Decreto Ley 11323 del 31 de marzo de 1950)

